

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRIJOS

No habiéndose podido notificar las liquidaciones que se relacionan en el anexo adjunto, en los domicilios en ellas indicados por ser desconocidos o haberse ausentado de los mismos, se notifica por medio de este anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y cuyos expedientes podrán ser examinados por los interesados en los Servicios Económicos de este Ayuntamiento.

Plazos para efectuar el ingreso:

En período voluntario, sin recargo: Si este anuncio es publicado entre los días 1 y 15, desde la fecha de publicación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si se publicara entre el día 16 y último del mes, desde la fecha de la publicación, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En vía de apremio: Cuando las liquidaciones no hayan sido abonadas en los plazos del período voluntario, señalados en el apartado anterior, incurrirán en el recargo del 5 por 100 antes de que le sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo que será del 10 por 100.

Contra la mencionada liquidación se puede interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio. Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

EXPT.	DEUDOR	DOMICILIO	N.I.F.	Ref. anuncio -09/11 BOP CONCEPTO	IMPORTE
10-00500110	AISLAMIENTOS SUA, S.L.	ALFONSO VI, 7 45519- NOVES-TOLEDO	B-45506342	NO OBEDECER UNA SEÑAL DE OBLIGACION (CARGA Y DESCARGA)	200'00 euros
11-00000231	SAGHDANI ABDELMOUMEN	PLAZA MIJAS 29600- MARBELLA-MALAGA	X-2177231-M	ESTACIONAR UN VEHICULO EN DOBLE FILA	200'00 euros
10-00000830	CRISTINA GARCIA MUÑOZ	MALPICA, 7 45532- CARRICHES-TOLEDO	04222885-Q	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMAS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES.	200'00 euros
10-00000225	Mª DOLORES AREVALO FERNANDEZ	SEVILLA, 34 45100- SONSECA-TOLEDO	05680256-S	ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMAS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES.	200'00 euros
10-00000833	OSCAR JAVIER GARCIA CORINO	ALCABON, 5 45531- CARMENA-TOLEDO	13784754-A	NO RESPETAR LA INDICACION DE UNA MARCA VIAL AMARILLA	80'00 euros
11-00200005	SARAY SILVA GONZALEZ	ALONSO VELOZ, 7 45531- CARMENA-TOLEDO	X-2156289-Q	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA O CAUSAR MOLESTIAS A OTROS CIUDADANOS.	200'00 euros
10-00700142	WILDER QUINTERO REINA	AMERICO VESPUCCIO, 5-2º D 45500- TORRIJOS-TOLEDO	X-3843792-D	COLOCACION DE ROTULOS, ADHESIVOS O PAPELES PEGADOS O ADHERIDOS Y CUALQUIER OTRA FORMA DE PUBLICIDAD SOBRE BIENES PUBLICOS Y PRIVADOS	200'00 euros
11-00200003	ANTONIO ARNAIZ MARTINEZ	CALLEJON DEL ARRABAL, 7 45500- TORRIJOS-TOLEDO	03886720-L	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA O CAUSAR MOLESTIAS A OTROS CIUDADANOS.	200'00 euros
11-00200006	JAVIER ALONSO OSORO	ALONSO VELOZ. 7 45531- CARMENA- TOLEDO	45679121-V	PERTURBAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA O CAUSAR MOLESTIAS A OTROS CIUDADANOS.	200'00 euros

Torrijos 25 de mayo de 2011.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 5308